

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 22 de abril de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0036325

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: ProductiVIDA

Reivindicación de colores: Verde (#6d7566) y beish (#edeae2).

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Coaching [formación]; servicios de coaching de vida [formación]; formación en desarrollo personal; formación; formación personalizada [formación]; impartición de cursos de formación en línea; mentoría [formación]; organización de actividades de formación; organización de seminarios y conferencias; organización de talleres y seminarios sobre conciencia de uno mismo; organización de talleres y seminarios sobre concienciación personal; organización y celebración de tutorías; congresos, seminarios y talleres [formación]; planificación, organización o dirección de seminarios en entornos virtuales; preparación, celebración y organización de talleres de formación; producción de material educativo y de formación; provisión de talleres en línea en el campo del bienestar; realización de talleres y seminarios sobre el conocimiento de sí mismo; servicios de consultoría en materia de educación y formación; servicios de cursos; servicios de formación a distancia en línea; servicios de

formación, a saber, servicios de clases personalizadas; servicios de formación o educación en el ámbito del coaching de vida.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

VALENTINA GARCIA BELTRAN
102 radcliff dr
BRENTWOOD 11717 NEW YORK
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Datos de Notificación:

LAURA DANIELA ARIAS SALAZAR , Calle 26 sur 43 a 41 , ENVIGADO ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.